



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2024

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (“CNV”)

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A. (“MAE”)

Maipú 1210

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (“ByMA”)

Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: Designación Responsable
de Relaciones con el Mercado suplente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por el artículo 2 del Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y las correspondientes normas de ByMA y MAE.

En tal sentido, informamos que el Directorio de la Sociedad designó, en su reunión del día 06 de marzo del corriente año y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 99 inc. a) de la Ley de Mercado de Capitales, al Sr. Federico Barroetaveña, CFO de la Compañía, como suplente del Responsable de Relaciones con el Mercado.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Margarita Chun
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.